

EL MERCURIO
ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.economianegocios.cl | X @eyn_elmercurio | SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026 | economianegocios@mercurio.cl

BOLSAS DE VALORES			UF		MONEDAS		MATERIAS PRIMAS			
Índice	Valor	Var. (%)	Día	Valor (€)	Valor	Var. (%)	Valor	Var. (%)		
SP IPSA	10.958,34	0,92	Jueves 9	39.841,72	Dólar observado	894,17	-0,12	Cobre (US\$/Libra)	5,65	-0,77
SPCLXIGPA	55.035,05	0,80	Viernes 10	39.854,94	Dólar interbancario	892,70	-0,59	Petróleo Brent (US\$/Baril)	95,92	1,23
Dow Jones	48.185,80	0,58	Sábado 11	39.868,16	Euro	1.046,30	0,23	Oro (US\$/Onza)	4.766,89	1,01
Nasdaq	22.822,47	0,83	Domingo 12	39.881,38	Peso argentino (US\$)	1.381,62	0,40	Galena HSS (US\$/Ton.)	1.633,00	-0,87
Bovista	195.129,25	1,52	Lunes 13	39.894,61	Bitcoin (US\$)	72.779,40	0,48	Hierro 62% (US\$/Ton.)	105,00	-0,94

Juntas de accionistas remotas ganan terreno: ¿buena práctica o desafío?

GOBERNANZA CORPORATIVA | B 7

UNO DE LOS FUNDADORES DE GRUPO SECURITY
El fin de una era en la primera línea bancaria: Renato Peñafiel dejará los directorios de BICE

"CULMINA ESTA ETAPA CON MUCHA SATISFACCIÓN" | B 9



GASTOS SUPERAN LOS "HABITUALES":
Se intensifica el debate acerca de los sobrecostos del edificio corporativo de Codelco

CUESTIONAMIENTOS DEL GOBIERNO | B 2

ENTREVISTA CON ENRIQUE COULEMBIER
CEO de Mundo: "Industria (de las telecomunicaciones) no está en la UTI"

FIRMA INVERTIRÁ US\$ 100 MILLONES | B 14

Negociación partirá en las próximas semanas:
Reajuste del salario mínimo anticipa el nuevo conflicto que enfrentarán Hacienda y Trabajo

J.P. PALACIOS
 El alza de 1% del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de marzo y el 4% en las proyecciones de inflación anual a diciembre, además de efectos financieros, impactarán en la próxima negociación que deberán encabezar los ministerios de Hacienda y del Trabajo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) por el reajuste del salario mínimo. Hoy este monto se sitúa en \$539 mil y entre 2023 y 2025 creció más de 24% en términos nominales (ver gráfico). Se asoma, así, un nuevo conflicto que enfrentará el Ejecutivo.

En entrevista con "El Mercurio", el ministro del Trabajo, Tomás Rau, había anticipado que buscarán contener los costos laborales y que, para esta discusión, tomarán como referente el reajuste solo por inflación que hubo en la última negociación salarial del sector público. Ayer Rau reforzó la alerta: "Los costos laborales han aumentado y se han mantenido sobre un promedio histórico. El 85% de los trabajadores que ganan el mínimo trabajan en pymes".

Al momento de plantear inicialmente ese criterio, los pronósticos de la variación del costo de la vida a diciembre de 2026 estaban anclados dentro de la meta fijada por el Banco Central, es decir, cercanos al 3%.

Hoy el escenario es distinto: el aumento en el precio de los combustibles por la guerra en Irán y los cambios realizados al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco) presionaron al alza las proyecciones de la variación de los precios en los siguientes meses.

Las proyecciones de mayor inflación para los siguientes meses presionarán hacia un incremento superior del monto. Expertos advierten que el espacio para aumentos es acotado.



El presidente de la CUT, José Manuel Díaz, y el ministro del Trabajo, Tomás Rau, sostuvieron un primer encuentro para protocolar el 24 de marzo.

El Gobierno devuelva el poder adquisitivo que se perdió por el aumento del costo de la vida debido al alza de los combustibles que se aceleró con las modificaciones a los parámetros del Mepco.

Espacio acotado
 La investigadora de Clapes UC, Carmen Cifuentes, explica que "dadas las condiciones actuales del mercado laboral, el espacio para un reajuste del salario mínimo es acotado y debiera alinearse principalmente con la inflación". A su juicio, "esto permite resguardar el poder adquisitivo de los trabajadores sin agravar las dificultades de un mercado laboral que sigue débil, especialmente en el empleo formal".

Advierte que "un aumento por sobre el IPC, en un contexto de bajo crecimiento, alta incertidumbre y costos laborales elevados, podría prolongar el estancamiento de las contrataciones o incluso tener un efecto negativo sobre estas, particularmente en las pymes, si no cuentan con apoyos complementarios".

Lesly Juyumaya, académica de la U. Andrés Bello, dice que el espacio para un reajuste adicional "existe, pero debiese alinearse con variables fundamentales" como la productividad y la evolución del mercado laboral. "Con un crecimiento de remuneraciones nominales en torno a 4,9% y un desempleo cercano al 8%, la discusión no es solo cuánto subir, sino cómo hacerlo sin deteriorar la capacidad de empleo. Un ajuste moderado, cercano a la inflación esperada, aparece como una estrategia consistente con la evidencia: permite consolidar avances en ingresos reales sin amplificar riesgos en el margen más frágil del mercado laboral", añade.

El director del Poder Ejecutivo de la CUT, Diego Portales, Juan Bravo, si bien coincide con el criterio que adelantó el Ejecutivo de aumentar el salario solo por la inflación, cree que se podrían evaluar subsidios localizados.

"Si lo que se busca es lograr el objetivo de que no haya trabajadores de jornada completa en situación de pobreza, la herramienta adecuada no es incrementar el salario mínimo en forma desalineada de la productividad laboral, sino que, a través de la política social, entregar subsidios directamente a los trabajadores que están en dicha situación", dice.

multisindical, José Manuel Díaz, indicó que "queremos llegar a la mesa (con el Gobierno) con datos actualizados y una propuesta que realmente responda a la realidad que están viviendo los trabajadores". Demandó que esperen que

JUAN BRAVO
 ECONOMISTA UTP

Los costos laborales han aumentado y se han mantenido sobre un promedio histórico. El 85% de los trabajadores que ganan el mínimo trabajan en pymes".

TOMÁS RAU
 MINISTRO DEL TRABAJO

marcado por el alza sostenida del costo de la vida, la incertidumbre inflacionaria y el impacto del precio de los combustibles en toda la cadena de consumo", dijo en una declaración la CUT. En esa línea, el presidente de la

"No vamos a dar un guarismo hoy porque sería irresponsable frente a un escenario donde el costo de la vida cambia día a día. Queremos llegar a la mesa con datos actualizados".

JOSÉ MANUEL DÍAZ
 PRESIDENTE DE LA CUT

de un nuevo retiro del 10% de fondos previsionales para paliar el alza de los combustibles.

"Se visualizan temas pendientes que se deben abordar en el Congreso: ¿Quedarán con prohibición de volver a vivir en el país, al menos por cierta cantidad de años? Hay que cerrar ventanas para posible fraude. Luego, lamentablemente, esto abre una puerta a nuevos retrocesos, ya que una vez justificado para un fin, se puede argumentar para otros", advierte Pedro Pizarro, exsubsecretario de Previsión Social y vicepresidente del Instituto Libertad.

La economista Cecilia Cifuentes, docente del ESE Business School de la U. de los Andes, cree que "en principio" la idea de un retiro para foráneos irregulares "es algo analizable, bajo una figura adecuada". Añade que "no es (algo) tan distinto a lo que ya tenemos con los inmigrantes que vienen a trabajar a Chile de países con los que tenemos convenios y cuando retornan pueden retirar las cotizaciones que han hecho".

Cifuentes complementa que actualmente "no hay convenios con tantos países, hay con Perú y Bolivia... Estos convenios que existen hace tiempo no han generado ninguna presión por retiros porque es algo que se entiende como razonable. Las personas son dueñas de esos ahorros y en la medida en que dejan de trabajar en Chile es razonable que esos ahorros los puedan retirar". Una opinión crítica respecto de

La propuesta inicial fue de Franco Parisi:
Piden resguardos a idea de retiro de fondos previsionales para migrantes irregulares

Especialistas advierten que uno de los principales riesgos de la medida que está evaluando el Gobierno es que abra la puerta a nuevos rescates del 10% de los ahorros gestionados por las AFP.

J.P.P.
 El ministro del Interior, Claudio Alvarado, anunció en la comisión de Gobierno del Senado que el Ejecutivo está analizando la posibilidad de permitir el retiro de fondos de las AFP para migrantes irregulares con la condición de dejar el país.

"Existía otra idea que estaba dando vuelta que hay que evaluarla, en que hoy un profesional extranjero en situación irregular cuando se va definitivamente la ley lo habilita a retirar sus fondos previsionales; se va con sus fondos previsionales, entonces, lo que a lo mejor se puede pensar en algún minuto es homologar esa situación para aquel que está formalizado desde el punto de vista laboral, pero no formalizado desde el punto de vista de su situación de migrante", dijo la autoridad, según publicó "El Mercurio" esta semana.

El primero en plantear una iniciativa de ese tipo fue el ex candidato presidencial del Partido de la Gente (PDG), Franco Parisi, en "Mesa Central", de Canal 13, el domingo. El martes la bancada de

REFORMA
El PDG esta semana ingresó un proyecto para permitir el retiro a migrantes.

de un nuevo retiro de 10% de fondos previsionales para paliar el alza de los combustibles.

"Se visualizan temas pendientes que se deben abordar en el Congreso: ¿Quedarán con prohibición de volver a vivir en el país, al menos por cierta cantidad de años? Hay que cerrar ventanas para posible fraude. Luego, lamentablemente, esto abre una puerta a nuevos retrocesos, ya que una vez justificado para un fin, se puede argumentar para otros", advierte Pedro Pizarro, exsubsecretario de Previsión Social y vicepresidente del Instituto Libertad.

La economista Cecilia Cifuentes, docente del ESE Business School de la U. de los Andes, cree que "en principio" la idea de un retiro para foráneos irregulares "es algo analizable, bajo una figura adecuada". Añade que "no es (algo) tan distinto a lo que ya tenemos con los inmigrantes que vienen a trabajar a Chile de países con los que tenemos convenios y cuando retornan pueden retirar las cotizaciones que han hecho".

Cifuentes complementa que actualmente "no hay convenios con tantos países, hay con Perú y Bolivia... Estos convenios que existen hace tiempo no han generado ninguna presión por retiros porque es algo que se entiende como razonable. Las personas son dueñas de esos ahorros y en la medida en que dejan de trabajar en Chile es razonable que esos ahorros los puedan retirar". Una opinión crítica respecto de



La medida que evalúa el Gobierno busca incentivar el regreso de extranjeros que entraron de manera irregular a Chile a sus países de origen.

la iniciativa que está evaluando el Gobierno expresa Eric Latorre, académico de posgrado de la U. Autónoma. "Entretanto obstáculos prácticos, como la imposibilidad de acuerdos con países clave como Venezuela, y genera riesgos de incentivos, al permitir que personas retiran fondos y puedan eventualmente regresar de forma irregular. Más grave aun: introduce una política migratoria dentro del sistema previsional, lo que puede afectar un pilar estructural de la economía. Sin evidencia concreta de beneficios, abrir la puerta al uso de fondos previsionales con fines distintos resulta una medida irresponsable y peligrosa", cuestiona.